



FNRCAL006

Empalme, Sonora, 20 de enero de 2020.

REF. 097/016

C. Bajeca Serrano Edith Soraya Académico del Plantel Empalme Presente.-

El que suscribe Lic. José Luis Islas Pacheco, Director del Plantel Conglep Empalme, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted SI cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Análisis de las características de los plásticos grupo 205 PLAS, 6 H/S/M del 21920 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE MÓDULOS LIBRES, según convocatoria de fecha 13 de enero de 2020; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Empalme, ubicado en Calle 4 Avenida 3, Colonia Jordán, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, <u>a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En</u> <u>su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo</u> cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

'CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Lic. José Luis Islas Pacheco

Director del Plantel

PLANTEL CONALEP EMPALME.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA CALLE 4 AVENIDA 3, COLONIA JORDÁN, C.P. 85390 EMPALME, SONORA, MÉXICO TEL. FAX (622) 223-1550 Y (622) 223-1112 CORREO: empalme@conalepsonora.edu.mx www.conalepsonora.edu.mx





FNRCAL006

Empalme, Sonora, 20 de enero de 2020.

REF. <u>097/019</u>

C. Alcaraz Cerón Erika Janeth Académico del Plantel Empalme Presente.-

El que suscribe Lic. José Luis Islas Pacheco, Director del Plantel Conalep Empalme, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted SI cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Gestión de los servicios de enfermería grupo 608 ENFE, 9 H/S/M del 21920 sujeta a <u>CONCURSO DE</u> EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE MÓDULOS LIBRES, según convocatoria de fecha 13 de enero de 2020; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Empalme, ubicado en Calle 4 Avenida 3, Colonia Jordán, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Lic. José Làis Islas Pacheco

Director del Plantel



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA CALLE 4 AVENIDA 3, COLONIA JORDÁN, C.P. 85390 | EMPALME, SONORA, MÉXICO TEL. TAX (622) 223-1550 y (622) 223-1112 CORREO: empaime@conalepsonora.edu.mx www.conalepsonora.edu.mx







FNRCAL006

Empalme, Sonora, 20 de enero de 2020.

REF. <u>097/022</u>

C. Hernández Olvera Jesús Moroni Académico del Plantel Empalme Presente.-

A 18 800

El que suscribe Lic. José Luis Islas Pacheco, Director del Plantel Conalep Empalme, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted SI cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Mantenimiento de sistemas de transmisión de potencia grupo 607 EMEC, 6 H/S/M del 21920 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE MÓDULOS LIBRES, según convocatoria de fecha 13 de enero de 2020; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Empalme, ubicado en Calle 4 Avenida 3, Colonia Jordán, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educaciòn de Calidad para la Competitividad"

Lic. José Luis Islas Pacheco Director del Plantel

PLANTEL CONALEP EMPALME.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA CALLE 4 AVENIDA 3, COLONIA JORDÁN, C.P. 85390 | EMPALME, SONORA, MÉXICO TEL. FAX (622) 223-1550 y (622) 223-1112 | CORREO: empalme@conalepsonora.edu.mx www.conalepsonora.edu.mx





FNRCAL006

Empalme, Sonora, 20 de enero de 2020.

REF. <u>097/023</u>

C. Echeagaray Ley Jorge Salvador

Académico del Plantel Empalme

Presente.-

El que suscribe Lic. José Luis Islas Pacheco, Director del Plantel Conalep Empalme, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted SI cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Organización industrial grupo 206 COCA, 3 H/S/M del 21920 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE MÓDULOS LIBRES, según convocatoria de fecha 13 de enero de 2020; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Empalme, ubicado en Calle 4 Avenida 3, Colonia Jordán, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Lic. José Luis Islas Pacheco Director del Plantel



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA CALLE 4 AVENIDA 3, COLONIA JORDÁN, C.P. 85390 | EMPALME, SONORA, MÉXICO TEL. FAX (622) 223-1550 Y (622) 223-1112 | CORREO: empalme@conalepsonora.edu.mx www.conalepsonora.edu.mx





FNRCAL006

Empalme, Sonora, 20 de enero de 2020.

REF. <u>097/028</u>

C. Gómez Osuna Aroldo Académico del Plantel Empalme Presente.-

El que suscribe Lic. José Luis Islas Pacheco, Director del Plantel Conalep Empalme, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted SI cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Programación de la inspección del control de calidad grupo 401 COCA, 5 H/S/M del 21920 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE MÓDULOS LIBRES, según convocatoria de fecha 13 de enero de 2020; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Empalme, ubicado en Calle 4 Avenida 3, Colonia Jordán, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

'CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Lic. José Luis Islas Racheco

Director del Plantel

PLANTEL CONALEP EMPALME.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA CALLE 4 AVENIDA 3. COLONIA JORDÁN, C.P. 85390 | EMPALME, SONORA, MÉXICO TEL. FAX (622) 223-1550 Y (622) 223-1112 CORREO: empalme@conalepsonora.edu,mx www.conalepsonora.edu.mx